

LEMA

Una Universidad incluyente y respetuosa de los derechos humanos de su comunidad.

PLAN ESTRATÉGICO DE TRABAJO

Oct, 2018- Oct, 2024

Francisco Javier García Heredia

Candidato a Rector

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Ciudad Juárez, Chih., a 7 de agosto, 2018

ÍNDICE.

	Pág.
I. Introducción.	3
II. 14 Ejes Estratégicos para el plan.	5
1. Gestión, administración y normatividad. 14 acciones a realizar	6
2. Planes y programas de estudio. 8 acciones a realizar	7
3. Creación de ambientes para una mayor identidad universitaria y su responsabilidad social. 5 acciones a realizar.	8
4. Becas. 5 acciones a realizar.	9
5. Tutoría. 5 acciones a realizar.	10
6. Reconocimiento al personal docente. 11 acciones a realizar.	10
7. Desarrollo y capacitación del personal administrativo. 5 acciones a realizar.	12
8. Medio ambiente y el desarrollo sostenible. 2 acciones a realizar.	13
9. Oferta educativas, educación continua, abierta y a distancia. 9 acciones a realizar.	13
10. Proyección nacional e internacionalización. 4 acciones a realizar.	15
11. Innovación y desarrollo tecnológico. 4 acciones a realizar.	15
12. Derechos humanos universitarios y equidad de género. 4 acciones a realizar.	16
13. Difusión del desarrollo integral convivencia, arte, salud y cultura. 12 acciones a realizar.	17
14. Pensionados-jubilados. 5 acciones a realizar.	18
15. Conclusión.	19

I. INTRODUCCIÓN.

Soy Francisco Javier García Heredia, tengo 35 años de antigüedad en esta gran institución la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), casado y con dos hijos y tres nietas quienes forman parte de lo mejor que me sucedido en esta vida.

Mis antecedentes de formación educativa y profesionales son: egresado del Instituto Politécnico Nacional (IPN) de la Licenciatura de Relaciones Comerciales, Maestro en Administración egresado de la UACJ y Doctorado en Gestión Educativa en el Centro de Investigación para la Administración Educativa (CINADE)

En materia educativa he participado en diferentes programas académicos como son: Programa de licenciatura en Administración de Empresas, Programa en Psicología Industrial, Programa de Licenciatura en Agronegocios, Programa de Licenciatura en Mercadotecnia y Programa de Licenciatura en Nutrición.

He desarrollado trabajos de investigación sobre estilos de aprendizaje de alumnos y estilos de enseñanza de docentes y su relación con el desempeño académica; estilos de liderazgo de los docentes y su impacto en el aula; espíritu emprendedor de los egresados de la UACJ-DMNCG y motivos que tiene los estudiantes para concluir su carrera. También, he realizado publicaciones de artículos sobre temas de educación y globalización, inteligencias múltiples en educación superior, implicación de la educación en las sociedades del conocimiento, información y comunicación.

Por lo que respecta a mi experiencia profesional en las empresas he trabajado 20 años en la Industria Manufacturera en áreas de Desarrollo Organizacional y Recursos Humanos a nivel gerencia y divisional; en Instituciones Financieras por 6 años en área de Recursos Humanos a nivel gerencial y 4 años en empresas privadas mexicanas en el área de Recursos Humanos.

Cuento con las siguientes certificaciones: Modelo Pedagógico de la UACJ; Diplomado en Competencias Nivel Medio Superior ANUIES; Liderazgo: Zenger Miller (Del Río, Tex.); Instructor por la Secretaria de Trabajo y Prevención Social; Instructor por la Comisión

Nacional Bancaria y de Seguros; Instructor en Manufactura Esbelta (Yomo Consulting) y Certificado en ISO-9000 e ISO 14000 y he trabajado la norma ISO 26000

Al Honorable Consejo Universitario que tendrá la gran responsabilidad de elegir al próximo Rector de nuestra institución decirles: ***primero, que es un honor participar en esta contienda y que mi propósito por dirigir a esta gran institución no es por grandeza ni poder, es para administrar eficientemente los recursos con que contamos, transparentarlos y ponerlos al alcance de nuestra comunidad universitaria.***

Los valores que me identifican en la vida cotidiana son: ***profesionalismo, humildad, sencillez, honestidad, integridad, servir a los demás, calidad en las acciones, familia, renovación constante y respeto a los derechos humanos.***

Entendiendo lo que está sucediendo globalmente en el mundo, los cambios tan vertiginosos de las cosas, la competitividad, el liderazgo, la construcción de equipos de alto rendimiento se hacen necesario como estrategias para lograr resultados importantes en la UACJ. Debido a ello, nuestro ***propósito es, posicionar a la universidad a nivel nacional dentro de las diez mejores y proyectar un liderazgo transformador e innovador hacia una calidad educativa de excelencia con alcance internacional.***

Por todo ello, la mejora de la calidad educativa en nuestra universidad ***debe ser una actividad constante y permanente para transmitir y generar saberes con la calidad característica de la Institución.***

Para la realización de la mejora de la calidad educativa sea hace necesario ***provocar la innovación en los métodos de enseñanza, utilizar los avances de la tecnología a la docencia y a la investigación para perfeccionar los procesos de acceso al conocimiento, inspirar y apoyar el interés temprano por la investigación, promover la investigación educativa y afinar los métodos de evaluación.*** Es decir, adaptarnos a los sucesos de este mundo global cambiante. A continuación se presentan el plan de trabajo.

Plan de Trabajo

II. EJES ESTRATÉGICOS PARA EL PLAN

1. Gestión, administración y normatividad. 14 acciones a realizar
2. Planes y programas de estudio. 8 acciones a realizar
3. Creación de ambientes para una mayor identidad universitaria y su responsabilidad social. 5 acciones a realizar.
4. Becas. 5 acciones a realizar.
5. Tutoría. 5 acciones a realizar.
6. Reconocimiento al personal docente. 11 acciones a realizar.
7. Desarrollo y capacitación del personal administrativo. 5 acciones a realizar.
8. Medio ambiente y el desarrollo sostenible. 2 acciones a realizar.
9. Oferta educativas, educación continua, abierta y a distancia. 9 acciones a realizar.
10. Proyección nacional e internacionalización. 4 acciones a realizar.
11. Innovación y desarrollo tecnológico. 4 acciones a realizar.
12. Derechos humanos universitarios y equidad de género. 4 acciones a realizar
13. Difusión del desarrollo integral convivencia, arte, salud y cultura. 12 acciones a realizar.
14. Pensionados-jubilados. 5 acciones a realizar.

1. GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y NORMATIVIDAD

Un nuevo reto de la institución es la modernización y desarrollo de los quehaceres en la vida universitaria, lo que hace imprescindible impulsar la transparencia institucional en la gestión, adecuar la estructura administrativa y lograr su descentralización, para ejercer una administración moderna, práctica y eficiente.

Disminuir los costos de operación, reinventar los procesos administrativos para hacerlos sencillos y eficientes, aumentar la calidad de los servicios que se ofrecen, mejorar el seguimiento y la evaluación del desempeño. Para alcanzar lo mencionado, se requiere contar con una administración eficaz, eficiente, productiva y transparente por lo que se plantea la necesidad de estudiar, revisar, analizar, adecuar y actualizar con procedimientos y criterios uniformes, las normas de la institucional.

Acciones a seguir:

1. Llevar a cabo propuestas e iniciativas de mejora a la normatividad universitaria en temas centrales y prioritarios.
2. Proponer y realizar un proyecto de planeación estratégica que permita la formación de un equipo interdisciplinario conjuntamente con la participación de la sociedad para actualizar y modificar la Universidad que queremos para el Siglo XXI.
3. Estudiar y analizar la estructura administrativa con el propósito de que los objetivos planteados deliberadamente se cumplan perfectamente
4. Definir estrategias que ayuden a la permanente simplificación de los trámites de administración escolar mediante el desarrollo de procesos en línea
5. Plantear una estrategia de seguimiento a la calidad de los servicios que ofrecen la institución
6. Crear reportes del desempeño realizado de los institutos y campus de la universidad
7. Instaurar que los informes anuales de directores de institutos y jefes de los campus contengan elementos de autocrítica para una apropiada evaluación del desempeño.

8. Valorar los resultados obtenidos de los diferentes convenios de colaboración celebrados con Instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales.
9. Robustecer los proyectos y programas encaminados al ahorro y la sensatez presupuestaria.
10. Aumentar el grado de satisfacción de los estudiantes respecto de los servicios que reciben. Elaborar encuestas para conocer los resultados.
11. Gestionar que todas las instalaciones académicas cuenten con espacios dignos, confortables y con el equipo necesario para que los académicos realicen sus labores docentes, de investigación y de extensión universitaria de manera apropiada.
12. Gestionar infraestructura universitaria apropiada para la práctica deportiva en los campus.
13. Impulsar que la adquisición y el uso de equipos para la investigación científica sean compartidos entre las instancias académicas con el fin de evitar la duplicidad de gastos.
14. Gestionar y adecuar los espacios bibliotecarios de tal forma que permitan atender las necesidades y servicios de Tecnologías de Información y Comunicación que demandan los usuarios.

2. PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

En la actualidad, las instituciones educativas enfrentan un reto de enormes proporciones como son los cambios acelerados en los conocimientos, saberes, habilidades técnicas y prácticas que se deben de transmitir a los estudiantes, para que logren insertarse de manera exitosa en el mercado laboral o emprender su propia empresa. De tal manera que, los planes y programas de estudio deben de adecuarse y dirigirse a dotar de las citadas herramientas a los estudiantes, considerando el entorno local, regional, nacional y global. Estos planes y programas deben tener una forma innovadora con el propósito de garantizar su calidad y pertinencia en función de las necesidades y retos actuales de la sociedad, siendo esto una premisa esencial del momento que vivimos.

Acciones a seguir:

1. Elaborar un diagnóstico integral de los planes y programas de estudio de las licenciaturas y posgrados, con la intención de identificar el estado actual de los mismos y descubrir las áreas de oportunidad.
2. Crear y modificar planes y programas de estudio con el propósito de garantizar su calidad y pertinencia en función de las necesidades y retos actuales de la sociedad
3. Originar la participación de los docentes de carrera y de asignatura en el diseño de los programas de estudio y la planeación de contenidos de sus respectivas asignaturas
4. Fortalecer y promover la evaluación externa y la acreditación de los programas de licenciatura en todos los campus e institutos en todas sus particularidades.
5. Inspirar acciones para que todos los programas de posgrados formen parte del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT.
6. Originar la movilidad nacional e internacional de estudiantes y de académicos para fortalecer su formación en el desarrollo de la investigación y su vinculación con la sociedad.
7. Apremiar y motivar la relación de la Universidad con sus egresados.
8. Revisar, analizar y evaluar modificaciones a la normatividad de licenciatura y posgrados

3. CREACIÓN DE AMBIENTES PARA UNA MAYOR IDENTIDAD UNIVERSITARIA Y SU RESPONSABILIDAD SOCIAL

El pertenecer a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez es uno de los mayores honores que he tenido en mi trayectoria laboral, por ello, un paso esencial que daremos en la institución es la generación de sentido de pertenencia. Queremos que toda la comunidad universitaria se sienta parte de la organización, que estén totalmente identificados con

nuestra máxima casa de estudios. Este logro a alcanzar es parte de nuestra visión institucional.

Acciones a seguir:

1. Vigorizar los procesos de inducción para dar a conocer el quehacer universitario a los estudiantes y personal de todos los niveles de nuevo ingreso.
2. Proporcionar información sobre las actividades curriculares y extra-curriculares a las que tendrán derecho durante su estancia en la universidad.
3. Proponer cursos propedéuticos a los estudiantes de nivel licenciatura de nuevo ingreso que así lo requieran, ofreciéndolos de manera presencial y en línea.
4. Identificar y Mejorar programas de capacitación para todos los trabajadores que les permitan nuevos conocimientos, habilidades, actitudes y capacidad de solución de problemas y como consecuencia mejorar sus ingresos y oportunidades de ascensos.
5. Involucrar y persuadir a toda la comunidad universitaria a que participe en la organización de los múltiples eventos culturales, sociales, artísticos, deportivos y de festejos que tenemos durante el año.

4. BECAS

La difícil situación económica de la región y del país nos motiva y persuade a una mayor sensibilidad con los alumnos que tienen escasos recursos y graves problemas y para aquellos que tienen grandes talentos y que se refleja en sus calificaciones semestre a semestre. Para ellos, se pondrán a su disposición de una manera transparente el área de Coordinación y Orientación para el Bienestar Estudiantil COBE orientando y canalizando las becas que proporciona la institución para que puedan continuar y concluir sus estudios.

Acciones a seguir:

1. Reforzar el valor que representan los diferentes programas de becas, foros y conferencias instituidas por la Universidad para apoyar la permanencia y cumplimiento de estudios de los estudiantes.

2. Flexibilizar los programas de beca-trabajo hacia otras áreas como la investigación en campo, laboratorios y en empresas.
3. Reforzar el programa de becas deportivas que apoyen con recursos a los alumnos de alto desempeño en las disciplinas deportivas a nivel nacional e internacional.
4. Dotar de mejores herramientas a los COBE, para que tengan mayor capacidad de gestión e información sobre becas externas para estudiantes (manutención, becas Conacyt para madres solteras o para el desarrollo de tesis de licenciatura)

5. TUTORIA

El Programa Integral de Tutoría y Trayectoria Académica (PITTA) es uno de los grandes aciertos de nuestra institución, ya que contribuye de manera multifactorial al proceso formativo de los estudiantes durante su estancia en la UACJ. No obstante, es necesario implementar acciones para su mejoramiento.

Acciones a seguir:

1. Proveer y desplegar información relevante a los alumnos acerca del programa institucional de tutoría resaltando sus beneficios
2. Reforzar la práctica de la tutoría como parte de las actividades académicas en la cual los estudiantes acude con su tutor como una medida para evitar su deserción.
3. Dar seguimiento para evaluar los resultados del programa de tutorías.
4. Capacitar y actualizar la formación de los docentes en las mejores prácticas que hay en el mundo sobre temas de tutoría.
5. Innovar la práctica de la tutoría a través de estudiantes de los últimos semestres sin que se pierda el control por los docentes responsables.

6. RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DOCENTE

Una de las particularidades propias de la universidad debe ser la calidad académica por lo que es necesario asegurar y mantener condiciones que ayuden al fortalecimiento de la

docencia e investigación lo cual representa una parte de nuestra razón de ser como universidad.

Acciones a seguir:

1. Ayudar al reconocimiento de la irremplazable labor y compromiso del docente promoviendo su profesionalización y actualización permanente a través de la incorporación de las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento, así como de recursos de innovación educativa, generar apoyo para impulsar publicaciones académicas en diferentes lenguas.
2. Mejorar los talentos y capacidad de la planta docente por medio de seminarios, cursos, diplomados, certificaciones, talleres presenciales y en línea respecto de nuevas metodologías de enseñanza, manejo y uso de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento en liderazgo, creatividad e innovación en educación.
3. Impulsar la formación integral de los docentes.
4. Formarlos en el uso y manejo óptimo de los recursos tecnológicos
5. Diseñar programa de capacitación para los docentes que asesoren a los estudiantes en su proceso de titulación.
6. Preparar la formación y certificación pedagógicamente del personal académico que imparte clases independientemente de su experiencia ante grupos. (Modelo pedagógico UACJ)
7. Plantear e implementar un nuevo programa de formación docente, presencial y a distancia que abarque la actualización disciplinaria tomando en cuenta las asignaturas que imparten
8. Formarlo en materia de tutoría para atender estudiantes en situaciones vulnerables
9. Plantear estrategias para el reconocimiento formal a las actividades docentes de excelencia.

10. Estudiar, analizar y evaluar los criterios de evaluación del personal académico en relación a las actividades de divulgación, difusión, extensión, asesoría, tutoría y organización de eventos académicos
11. Diseñar políticas que permitan incrementar el número de académicos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

7. DESARROLLO Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Es importante recalcar que uno de los recursos más importantes de la institución es el capital humano que tenemos y el cual merece toda nuestra atención, por lo que se hace necesario establecer programas vigorosos de capacitación y desarrollo en los cuales puedan potenciar sus conocimientos, habilidades, actitudes y capacidad de solucionar problemas en sus áreas de trabajo. El servicio de calidad que deseamos y buscamos para esta institución, empieza por tener amor y pasión por lo que hacemos y que debe verse reflejado en los diversos servicios que ofrecemos a la comunidad.

Lo que nos puede diferenciar de otras organizaciones que se dedican a hacer lo mismo que nosotros, es el recurso humano que trabaja en esta gran institución y el que trabajemos unidos todos hacia un mismo objetivo "Calidad" en lo que hacemos".

Acciones a seguir:

1. Redefinir los programas de desarrollo y capacitación para la mejora continua del personal administrativo fortaleciendo su desempeño en favor del quehacer universitario.
2. Programar capacitación y desarrollo en donde participan todos los niveles de la organización, enfocados a la mejora continua de la institución.
3. Realizar talleres que fomentan la construcción de equipos de trabajo de alto rendimiento y la gran responsabilidad que se tiene de proveer un servicio de calidad que exceda las expectativas de la comunidad universitaria y sociedad.

4. Programas orientados a agilizar los procesos administrativos para un servicio de calidad institucional pronto y expedito.
5. Programar talleres de capacitación específicos a las funciones que se desarrollan en cada uno de los puestos de trabajo.

8. MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Los altos consumos de los recursos naturales están impactando el ecosistema que habitamos generando una crisis ambiental en el planeta, por lo que es necesario establecer medidas para frenar catástrofes ambientales. Es necesario llevar a cabo acciones y esfuerzos colectivos unidos en todos los niveles y sectores de la sociedad. La educación debe ser un factor estratégico de cambio de conductas por medio del conocimiento.

El compromiso con la sociedad es muy grande por lo que debemos mejorar la eficiencia energética e innovar en el ámbito de la investigación y docencia para una participación más activa con el entorno.

Acciones a seguir:

1. Crear políticas institucionales orientadas a lograr una Universidad sostenible.
2. Responder a la reducción del impacto ambiental en los proyectos y diseño de construcción propios de la universidad

9. OFERTA EDUCATIVA, EDUCACIÓN CONTINUA, ABIERTA Y A DISTANCIA

Ubicar a la universidad en el contexto de la vanguardia tomando en consideración las exigencias de los cambios vertiginosos que actualmente vivimos en un mundo global y de grandes oportunidades atendiendo las diferentes necesidades de acceso a educación universitaria

Ante estos grandes retos es necesario flexibilizar las exigencias académico-administrativos para permitir a estudiantes cursar asignaturas en distintas modalidades académicas,

teniendo el propósito de ayudar a la conclusión de los estudios y poder reducir la deserción escolar.

Acciones a seguir:

1. Analizar y evaluar la necesidad y pertinencia de crear nuevos planes de estudio de licenciatura con carácter interdisciplinario que ofrezcan expectativas educativas novedosas y contribuyan a la consolidación de los campus e institutos
2. Propone la creación, diversificación y fortalecimiento de modalidades educativas para la formación, el aprendizaje, la capacitación y formación técnica a lo largo de la vida.
3. Consolidar las ofertas educativas en estas modalidades
4. Asegurar la calidad académica en estas versiones
5. Mejorar los procesos de gestión y administración escolar para la atención de los alumnos en estas modalidades
6. Establecer y conservar el contacto con las asociaciones de ex-alumnos de la UACJ para estar al tanto de sus necesidades de actualización profesional y para la promoción de cursos de educación continua, considerar también, los colegios de profesionistas las organizaciones públicas y privadas
7. Promover y oferta la educación continua que atienda temas prioritarios de la región, nacional e internacional.
8. Revisar, analizar y evaluar la pertinencia de reconocer actividades de educación continua con valor en créditos como parte de los planes de estudio de nivel licenciatura.
9. Definir un plan maestro para el desarrollo y aplicación eficiente de las TIC en el aprendizaje.

10. Mejorar la oferta de programas de posgrado existentes y descubrir áreas de oportunidad para la creación de nuevos planes y programas de posgrado

10. PROYECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN

La necesidad de lograr acuerdos que permitan el intercambio académico a través de la movilización de alumnos, docentes, estancias posdoctorales e investigación compartida es uno de los retos de la universidad.

La colaboración y vinculación entre instituciones nacionales e internacionales es un compromiso para el manejo y beneficio de proyectos comunes que ayudan a todas las partes involucradas. Para este Siglo XXI de globalización y competitividad es una condición necesaria el estar promoviendo esta clase de acuerdos mutuos.

Acciones a seguir:

1. Promover y divulgar a través de un liderazgo proactivo las contribuciones de la UACJ en beneficio para la sociedad, consolidándose de esta manera en el ambiente nacional e internacional.
2. Promocionar la cultura mexicana en los institutos y campus de la universidad, a nivel nacional y en el extranjero a través de una participación activa y comprometida
3. Establecer canales de comunicación hacia el exterior para ofrecer los recintos de la UACJ para la realización de eventos académicos, artísticos y culturales
4. Ampliar las relaciones de la UACJ con representantes de los tres órdenes de gobierno, representantes de instituciones educativas, empresa, cámaras, asociaciones, redes de cooperación académica y organismos internacionales.

11. INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

La UACJ ha consolidado su liderazgo en materia de solicitud de patentes, en el número de programas de posgrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de la Ciencia y Tecnología (Conacyt), en el porcentaje de investigadores

con afiliación al Sistema Nacional de Investigación (SNI), todo ello a nivel estatal y regional. Sin embargo, para posicionar a la institución entre las primeras 10 universidades de mayor reconocimiento nacional, junto a la Universidad Autónoma de México (UNAM) y el Tecnológico de Monterrey, es preciso reconocer, que la innovación y el desarrollo tecnológico debe ser impulsado con mayor vehemencia, ya que es una de las claves para acceder al lugar que se pretende llegar.

Acciones a seguir:

1. Establecer y definir políticas en materia de ciencia, tecnología e innovación al interior de la institución
2. Programar la impartición de cursos, seminarios o talleres a estudiantes para impulsar una actitud emprendedora que propicie en ellos el interés por la innovación y creación de empresas (proveeduría).
3. Instaurar un programa que impulse los desarrollos tecnológicos para favorecer la transferencia del conocimiento que impacte en beneficio de la sociedad.
4. Asegurar y mejorar un sistema institucional de información en el que se integren patentes, servicios y laboratorios.

12. DERECHOS HUMANOS UNIVERSITARIOS Y EQUIDAD DE GÉNERO

Promover la formación y el ejercicio ciudadano con relación al respeto a la dignidad personal para garantizar la armonía y la pluralidad, estableciendo compromisos hacia la igualdad de todos los derechos y libertades fundamentales que permitan el crecimiento y desarrollo humano.

Acciones a seguir:

1. Desarrollar y ejecutar políticas en materia de derechos humanos, especialmente lo relacionado a la atención y erradicación de la violencia de género en la Universidad.

2. Promover en todos los institutos y campus de la universidad acciones de reflexión e investigación que apoyen a la divulgación de la cultura, la equidad de género, el respeto a la diversidad sexual y cultural.
3. Desarrollar programas de sensibilización y concientización hacia la comunidad en relación a la importancia de la equidad de género para favorecer a la igualdad de derechos y oportunidades para hombres y mujeres.
4. Responder y atender a las diversas necesidades que demandan las personas con algún tipo de discapacidad.

13. DIFUSIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL CONVIVENCIA, ARTE, SALUD Y CULTURA

A pesar de que el deber ser de las instituciones educativas se orienta hacia los saberes, aprendizajes, la reflexión y la crítica propositiva. Ello no exime que, también se configuren y promuevan en los recinto que tenemos la pluralidad de ideas, expresiones artísticas, culturales, deportivas y de salud pública entre la comunidad universitaria y la sociedad, fomentando de esta manera una convivencia sana y armoniosa.

Acciones a seguir:

1. Promover e Informar a la comunidad universitaria sobre la amplia oferta de actividades culturales, artísticas, deportivas y de los servicios médicos
2. Plantear una programación adecuada y cambiante que responda a los intereses y necesidades de la sociedad
3. Diseñar estrategias que permitan estimular el gusto por el arte en edades tempranas
4. Establecer y promover campañas que permitan el cuidado de la salud en todos los institutos y campus de la universidad
5. Desarrollar estrategias encaminadas a la prevención del cuidado a la salud de la comunidad universitaria

6. Programar acciones que originen la valoración artística en los eventos culturales
7. Aumentar la difusión de la oferta cultural a través de medios de comunicación internos, impresos y electrónicos, en cada uno de los institutos y campus de la universidad
8. Instituir aplicaciones móviles de fácil acceso que permitan difundir la oferta artística, cultural y salud
9. Comprometer a un mayor número de universitarios en la práctica del deporte, en actividades de acondicionamiento o activación física
10. Consolidar y apoyar la presencia de la Universidad en el deporte competitivo de nivel nacional e internacional.
11. Promover la cultura cinematográfica entre la comunidad universitaria y el público en general
12. Aumentar los acervos bibliográficos en las librerías y una constante actualización de libros, revistas y artículos científicos

14. PENSIONADOS/JUBILADOS

La UACJ se ha edificado a través de los años, especialmente y gracias a sus docentes y trabajadores que trabajaron incansablemente para construir un mejor mundo con sus enseñanzas hacia sus alumnos, algunos de ellos, ya cumplieron con su etapa activa y se encuentran hoy en día disfrutando de su retiro, como pensionados o jubilados. Sin embargo, es preciso reconocer que ellos siguen formando parte de nuestro capital humano valioso y que sin ellos indudablemente la institución no sería lo que hoy ha logrado. Les debemos respeto, aprecio y agradecimiento y por ello es importante tenderle la mano con acciones encaminadas a garantizarles una mejor calidad de vida.

Acciones a seguir:

1. Promover la participación de nuestros jubilados en programas de sociales, culturales, artísticos y de actividades físicas, psicológicas y emocionales para una mejor calidad de vida
2. Impulsar y mejorar un espacio de convivencia del pensionado para una estancia cómoda, feliz, agradable y de entretenimiento entre compañeros.
3. Promoverles programas y talleres de capacitación y desarrollo personal en las nuevas tecnologías de la información y comunicación y otros más de su interés personal.
4. Promoverles y organizar viajes de entretenimiento con familiares y compañeros jubilados.
5. Realizar un programa de reuniones para dialogar y conocer situaciones particulares de nuestros jubilados.

CONCLUSIÓN.

Esta propuesta de catorce temas estratégicos y 93 acciones a seguir nos permitirán alcanzar con el trabajo conjunto, cercano, decidido y participativo principalmente, de la comunidad universitario y sociedad en general, el posicionamiento y reconocimiento de nuestra máxima casa de estudios dentro de los diez primeros lugares a nivel nacional y cruzar las fronteras por la generación y creación de la calidad académica, calidad en los procesos de enseñanza y aprendizajes y la calidad de los procesos de todos los servicios administrativos que se manejan al interior de la institución.

Esto representa una visión a largo plazo y para el año 2030, todos los miembros que formamos parte de esta gran institución la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, debemos estar orgullosos de haber trabajado no duro sino inteligentemente y comprometidos por lograr la calidad en la educación la cual será nuestra ventaja competitiva en el mercado.